

Fecha: 26-05-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Empleo, obras y plan de seguridad: las expectativas del Biobío para la próxima Cuenta Pública

Pág.: 4
Cm2: 780,8

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

será el acto ante el Congreso.

FOTO: GOBIERNO DE CHILE



Hugo Ramos Lagos
contacto@diari CONCEPCION.CL

EN LA ANTESALA DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE KAST

Empleo, obras y plan de seguridad: las expectativas del Biobío para la próxima Cuenta Pública

Solo resta una semana para la primera Cuenta Pública del Presidente, José Antonio Kast, y en el Biobío las autoridades ya tienen claras sus prioridades. Mientras la seguridad y la Macrozona Sur continúan marcando parte del debate, alcaldes, parlamentarios y asociaciones municipales también esperan anuncios para enfrentar el desempleo, acelerar la reconstrucción e impulsar inversiones que permitan recuperar el dinamismo económico de la región.

Medidas para una región golpeada

La demanda por una atención diferenciada para el Biobío aparece de manera transversal entre las autoridades consultadas. El gobernador regional, Sergio Giacaman, fue uno de los más enfáticos: "Hemos pedido un trato especial para Biobío. Y cuando hablamos de trato especial, nos referimos a algo concreto: más recursos, con presupuestos real y plazos definidos".

La preocupación tiene como telón de fondo una región que lidera las cifras nacionales de desempleo. Por ello, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, espera anuncios en inversión pública que permitan "dinamizar la economía y generar empleo en la capital regional. Ese es, sin

Con la Región liderando las cifras de desempleo, autoridades demandan anuncios concretos en reconstrucción, conectividad y materia industrial para reactivar la economía local.

duda, un punto clave".

La Asociación de Municipios de la Región del Biobío (AMRBB) coincide en la necesidad de impulsar una estrategia de desarrollo para enfrentar la desaceleración económica. La agrupación planteó que se debe "avanzar en un plan robusto de desarrollo regional, que permita enfrentar las consecuencias de la desaceleración económica y la pérdida de empleos, especialmente en sectores industriales y forestales".

En la Provincia de Arauco, el alcalde de Cañete y presi-

dente de Arauco 7, Jorge Radonich, también vinculó el desarrollo económico con las expectativas para la Cuenta Pública. A su juicio, la zona requiere un "plan especial de área laboral, trabajo y proyectos".

Las inquietudes son compartidas en el Congreso. La diputada Marlene Pérez (Ind-UDI) recordó que el Biobío mantiene "los índices más altos de cesantía", mientras el diputado y presidente de la Democracia Cristiana, Álvaro Ortiz, sostuvo que "la prioridad dentro de nuestra zona

es el altísimo desempleo que tenemos y el proceso de reconstrucción".

Más escéptico se mostró el senador Gastón Saavedra (PS), quien aseguró tener pocas expectativas respecto del mensaje presidencial. "La verdad es que espero bien poco. Estoy muy escéptico, porque creo que el Gobierno no tiene una agenda política para el país y menos tiene para la región", afirmó.

Reconstrucción y proyectos estratégicos

Si existe consenso respecto

de la necesidad de reactivar la economía, también lo hay sobre la importancia de acelerar proyectos largamente esperados.

Uno de ellos es el Mercado Central de Concepción. "Esperamos que en los anuncios exista un compromiso claro que permita establecer un camino seguro y definitivo hacia la reconstrucción del Mercado, que es un anhelo histórico de nuestra comunidad", afirmó el alcalde Héctor Muñoz.

El senador Enrique van Rysselberghe (UDI) cree que buena parte de las definiciones pasarán precisamente por la reconstrucción. "La cuenta pública estará marcada por la exposición y desarrollo del Plan de Reconstrucción Nacional, donde la región del Biobío juega un rol fundamental", sostuvo.

A ello se suman obras de conectividad e infraestructura. La diputada Joanna Pérez (Demócratas) llamó a avanzar en inversión vial y ferroviaria porque "el transporte y la conectividad son claves para el desarrollo del Biobío", agregando que existen proyectos retrasados por razones administrativas que requieren definiciones para destrabar inversiones estratégicas.

En Talcahuano, el alcalde Eduardo Saavedra pidió continuidad para iniciativas como la ampliación de calle Valdivia, la Ruta Interpor-

Fecha: 26-05-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Empleo, obras y plan de seguridad: las expectativas del Biobío para la próxima Cuenta Pública

Pág.: 5

Cm2: 814,7

Tiraje:

Lectoría:

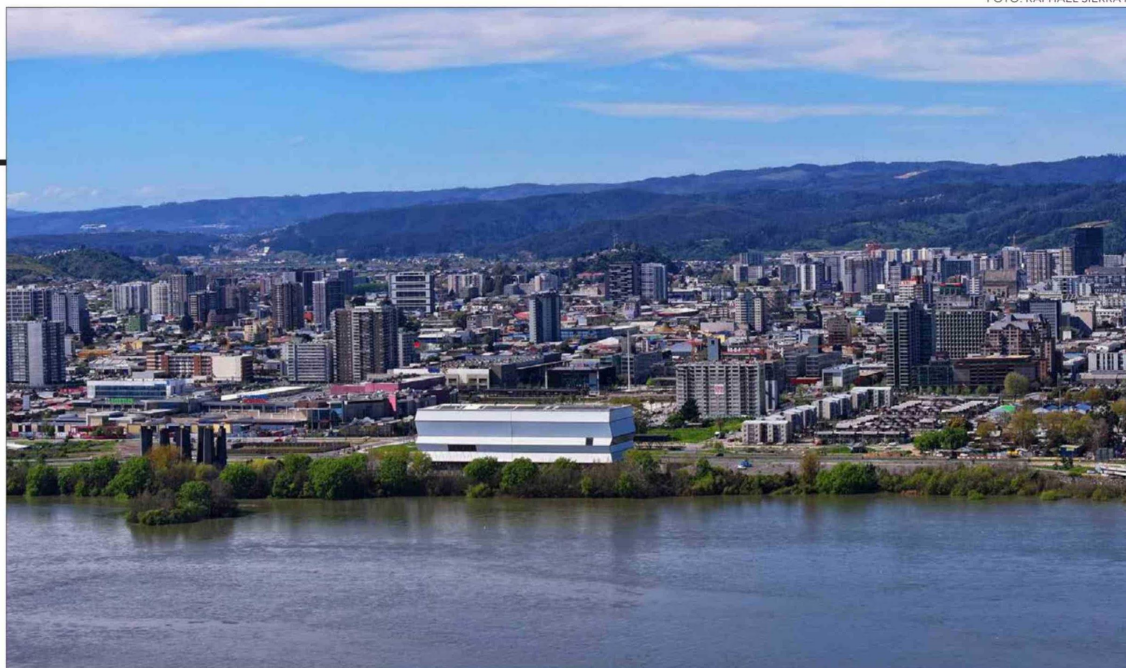
Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



tuaria, los corredores de transporte público y el teleférico Los Cerros-Centro. "Sería significativo que el Presidente se refiriera al Teleférico en su discurso. Claramente sería una señal no sólo para la comuna, sino para la Región", señaló.

El jefe comunal también destacó la importancia de dar continuidad al Plan de Construcción Naval Continua de la Armada para consolidar un polo tecnológico e industrial en la zona.

Entre las iniciativas priorizadas por el Gobierno Regional figuran además las rutas Pie de Monte, Costanera Mar y Costanera Sur, las extensiones del Biotrén y la red hospitalaria regional.

Precisamente sobre este último punto, la diputada Lilian Betancurt (PDG) advirtió que "no pueden seguir estancados" proyectos como los hospitales de Nacimiento, Santa Bárbara, Lota y Coronel, porque "son obras muy esperadas por las familias".

Seguridad y Macrozona Sur

Las expectativas en seguridad vuelven a marcar la pauta. En Arauco, Radonich espera medidas diferenciadas para la zona. "Anhele escuchar que a la provincia de Arauco se le va a dar un trato especial, dadas las condiciones que nos toca vivir", afirmó.

La AMRBB también espera definiciones concretas. "Esperamos que el Presidente Kast presente una estrategia clara en la materia, especialmente para la Macrozona Sur", indicaron.

En el Congreso existe coincidencia respecto de la necesidad de reforzar la estrategia, aunque con distintos énfasis. La diputada Francesca Muñoz planteó que el Gobierno debe "recuperar la seguridad, combatir el crimen organizado y fortalecer la estrategia en la macrozona sur", mientras Joanna Pérez pidió seguir fortaleciendo las herramientas contra "el crimen organizado, el terrorismo y la violencia en la Macrozona Sur".

Para el senador van Rysselberghe, en cambio, varias de las medidas ya fueron anunciadas. "El Gobierno ya ha

dado a conocer algunas de las ideas que quiere implementar en la macrozona sur para terminar con los grupos terroristas que siguen operando en la zona", afirmó.

Más críticos fueron los diputados José Antonio Rivas (PS) y Patricio Pinilla (DC). Rivas advirtió que cualquier anuncio debe venir acompañado de "siete metas, siete presupuestos, siete plazos y siete responsables. De lo contrario, será más PowerPoint que política pública".

Pinilla, por su parte, sostuvo que "la ciudadanía espera medidas claras, objetivos definidos y resultados", agregando que las herramientas actualmente vigentes deben complementarse con una planificación más robusta y una mirada especial hacia las provincias de Biobío, Arauco y Lota.

Saavedra coincidió en la necesidad de mayores certezas. "Esperaría que en la cuenta pública entreguen el nuevo plan de seguridad que Chile espera, y junto con ello certezas para que la ciudadanía esté tranquila y pueda aspirar a vivir en mejores condiciones", manifestó.

Una exigencia similar expresó el diputado Roberto Arroyo, quien resumió buena parte de las expectativas recogidas de cara al mensaje presidencial: "Más que grandes titulares, la gente quiere certezas, plazos y medidas que efectivamente mejoren su calidad de vida".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO ALCALDICIO N°10494.

1.- Autorízase a la empresa Patagual Home Spa, Rut 77.057.384-k para efectuar corte de tránsito correspondiente a las obras "DESCARGA DE AGUA LLUVIA, DEL PROYECTO CONDOMINIO JARDINES DEL MAR", en la siguiente calle:

Calle 4 Norte entre Calle Nueva Uno y Calle Uno.

Lo anterior por un periodo de 15 días a contar del día siguiente a finalizar esta publicación.

2.- Se tomarán las medidas para realizar los trabajos con total seguridad, salvaguardando la integridad física de los transeúntes y vehículos, de acuerdo al Decreto N°90/2002 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, medidas que serán de cargo del solicitante, debiendo ser adecuadamente señalizado conforme lo indica el Manual de Señalización de Tránsito, Capítulo 5 "señalización transitoria y medidas de seguridad para trabajos en la vía".

3.- Establécense que todos los elementos públicos o privados tales como áreas verdes, platabandas, bandejones, calzadas, aceras, antejardines y similares, paraderos, señales que resulten afectados por las obras, deberán reponerse a su condición original en el plazo que determine la Dirección de Obras Municipales, la Dirección de Tránsito y/o la Dirección de Aseo y Ornato.

4.- Durante la ejecución de las obras deberán aportar las medidas de mitigación conforme la definido en artículos 5.8.3 de la OGUC, con especial atención a todas las medidas de mitigación necesarias para mantener la limpieza de los bienes nacionales de uso público.

5.- Los trabajos deberán ejecutarse tomando las medidas necesarias para permitir el acceso de vehículos tales como ambulancias y carro de bomberos, así como también, retirar los elementos de señalización provisorios por la ejecución de la actividad y dejar vía libre, en caso de emergencias o que las condiciones del tránsito así lo requiera.

6.- En caso del incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto, el Municipio ordenará la inmediata Paralización de las Obras, sin perjuicio de la ejecución de las reposiciones establecidas.

7.- La empresa Patagual Home Spa. deberá publicar por 3 días hábiles un extracto del Decreto en un periódico de circulación regional, antes del inicio de las obras.

8.- El presente Decreto, válido en original, deberá ser presentado a Carabineros y a los Inspectores Municipales, si así lo requieren.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

Renzo Riffo Lillo
secretario municipal

Juan Pablo Spoerer Brito
Alcalde

